

200325

- 2 -



razones todas éstas que unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, son las que le prestan fundamento suficiente, para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, referente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España.

Uno de los puntos que constituye novedad y que es objeto de los perfeccionamientos objeto del presente registro, consiste en la disposición de una a modo de argolla, solidaria formando parte, de la tapa que constituye la caja porta fusibles, estando situada ésta argolla, en la parte central inferior de la tapa, en donde se aloja por un extremo, el cartucho fusible, de forma que éste queda fijado por su parte central de porcelana ó material similar aislante, quedando sus casquillos extremos, libres y enfrentados a unas pinzas montadas en el fondo de la caja, estando dichas pinzas conectadas a la red, a través de unas pletinas salientes a ambos lados de la caja porta fusibles.

Del mismo modo es nueva la disposición de unos pequeños tetones salientes en las paredes internas de la caja porta fusibles, situados en el centro y coincidentes con la pieza en forma de argolla de la tapa, portadora del cartucho fusible, ajustando dichos tetones sobre la argolla para retenerla en su posición de montaje aún cuando no se encuentre situado cartucho fusible.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos, que nos muestra gráficamente representado un caso de realización práctica de la caja porta fusibles perfeccionada objeto de la invención, haciendo constar, que las figuras expuestas en dicha hoja de dibujos por presentar

.../...

270325

9 FEB 1954



únicamente el aspecto de mero ejemplo informativo, deberán ser examinadas en sentido 'ámplo y general y sin restricción de parte alguna.

5 Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se determina:

Figura 1.- Proyección longitudinal lateral de la caja porta fusibles montada con la tapa, llevando cubierta una de las conexiones laterales por un cajetín aislante y descubierta la conexión del lado opuesto.

10 Figura 2.- Proyección longitudinal frontal de la propia caja porta fusibles representada en la figura 1.

15 Figura 3.- Proyección longitudinal lateral de la tapa portadora del cartucho fusible, para lo cual, comprende un saliente inferior en forma de argolla, que soporta el cartucho fusible, con los oportunos contactos de los casquillos con unos muelles resorte hasta una lámpara neon incorporada, que señala la interrupción del circuito por fusión del conductor situado en el interior del cartucho fusible.

20 Figura 4.- Proyección transversal de la tapa representada en la figura 4 observándose la situación de la argolla dentro de la cual, se dispone el cartucho fusible, estableciendo contacto sus casquillos extremos, en unos contactos en forma de muelles resortes, para la lámpara de neon.

25 Figura 5.- Proyección longitudinal frontal de la caja porta fusibles, en cuyo interior se disponen las pinzas entre las que se fijan los casquillos del cartucho fusible, observándose en el centro de las paredes internas de los lados longitudinales, unos pequeños tetones salientes que rozan contra las paredes de la argolla de la tapa, reteniendo su posición.

30

.../...

20005
9 FEB 1951

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen ésta caja porta fusibles perfeccionada, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujos que se acompaña, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación siendo -1-, la caja porta fusibles propiamente dicha, que presenta un hueco frontal -2-, dentro del cual, se disponen las pinzas -3-, solidariamente fijadas, saliendo al exterior por los laterales, las pletinas -4-, en las que se montan unas pinzas -5-, para establecer la conexión de los cables procedentes de la red, a través de los tornillos de abroche -6-, quedando debidamente protegidas éstas conexiones, por medio del cajetín -7-, que se aplica y se fija a presión, al introducirse unos escalones en sendas cavidades de la caja -1-, practicadas en el lugar donde sobresalen las pletinas -4-, saliendo del cajetín -7-, el cable convenientemente protegido, a través de las porciones tubulares -9-, que forman parte del propio cajetín de protección.

Esta caja porta fusibles perfeccionada, comprende una tapa -10-, provista del saliente a modo de asa -11-, con una a modo de argolla -12- en el centro de su parte inferior, cuya argolla -12-, sirve para sujetar el cartucho porta fusibles por su parte central aislante -13-, de porcelana o material similar, mientras que los casquillos metálicos -14- de los extremos, quedan libres para establecer conexión con las pinzas -3- de la caja -1-, y al propio tiempo, cierran circuito con los muelles resorte -15-, que suministra fluido a una lámpara neon visible a través de la abertura central -16- de la tapa, al objeto de que al fundirse el conductor interno del fusible, se ilumina la

.../...



lámpara neon, indicando tal anomalía.

5 En el centro de las paredes internas longitudinales del hueco frontal -2- practicado en la caja -1-, existen unos pequeños tetones salientes -8- constituidos de material provisto de cierta elasticidad, que rozan contra el centro de la argolla -12- por sus planos externos al ser introducida ésta dentro del hueco de la caja, sirviendo de medio de retención de la tapa aún cuando carezca del cartucho porta fusibles.

10 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen ésta caja porta fusibles perfeccionada, solamente nos resta manifestar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

20 En el presente Modelo de Utilidad, se reivindican como no conocidos ni practicados en España, los siguientes puntos:

25 1.- Caja porta fusibles perfeccionada, caracterizada porque en el centro del plano inferior ó posterior de la tapa extrahible portadora del cartucho fusible, se encuentra un saliente anular cerrado a modo de argolla, dentro del cual se dispone el cartucho fusible por su parte central aislante constituida de porcelana o similar, quedando libres los extremos provistos de sendos casquillos metálicos, que establecen contacto con unas pinzas existentes en el fondo

.../...



9 FEB 1974

de la caja, y al propio tiempo apoyan contra unos muelles resorte solidarios de la tapa, que sirven para retener elásticamente el cartucho así como para establecer circuito con una lámpara neon visible desde el exterior de la tapa a través de una ventana central.

5

2.- Caja porta fusibles perfeccionada, caracterizada porque en el centro de las paredes longitudinales del hueco existente en la caja, se encuentran montadas solidariamente, unos pequeños tetones salientes, constituidos de un material provisto de cierta elasticidad, que apoyan y rozan contra el saliente anular de la tapa según la precedente reivindicación al ser alojada ésta en la caja, manteniéndola sujeta aún cuando no lleve consigo el cartucho fusible.

10

3.- "CAJA PORTA FUSIBLES PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15

Esta memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

20

Madrid. 9 FEB. 1974

Por autorización de la interesada.

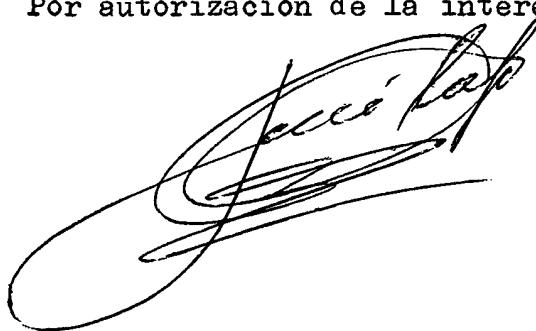




Fig.1

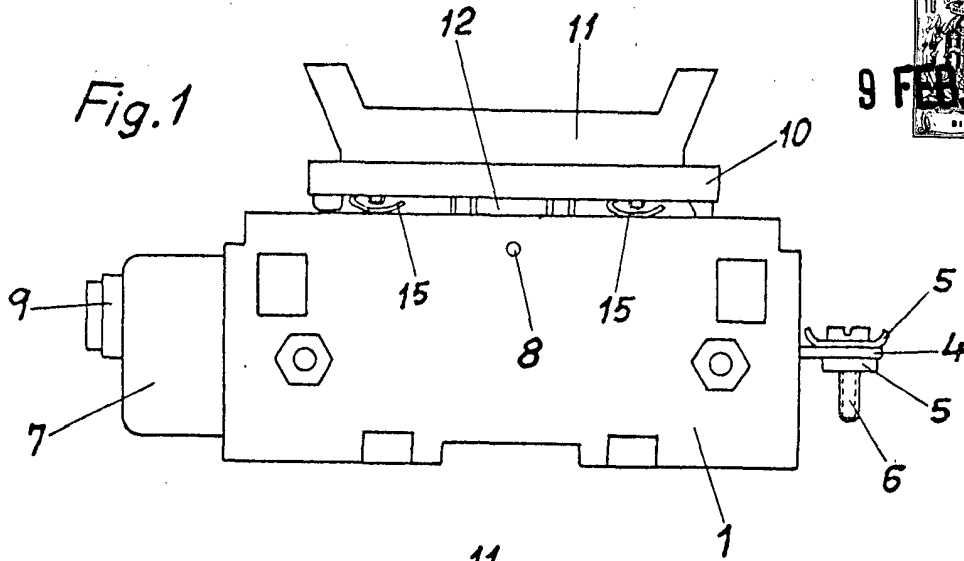


Fig.2

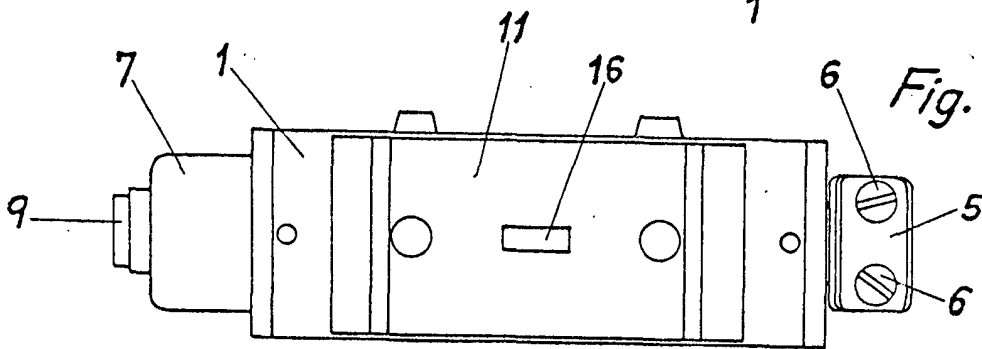


Fig.3

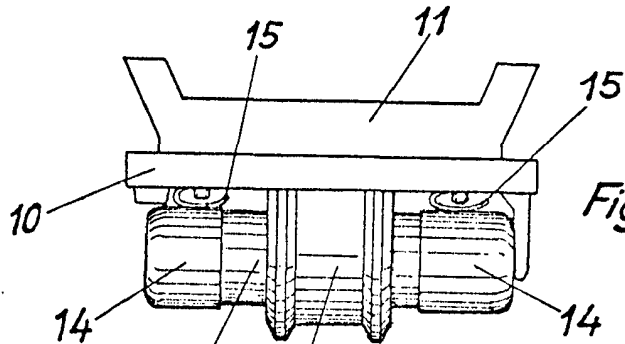


Fig.5

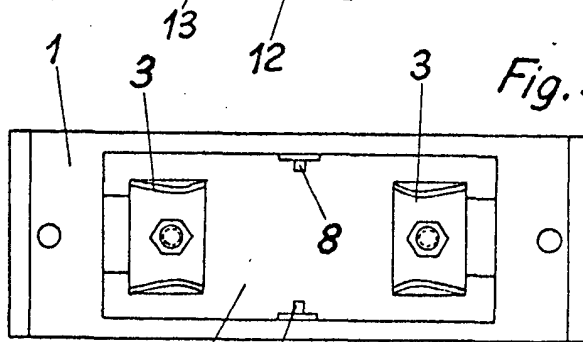
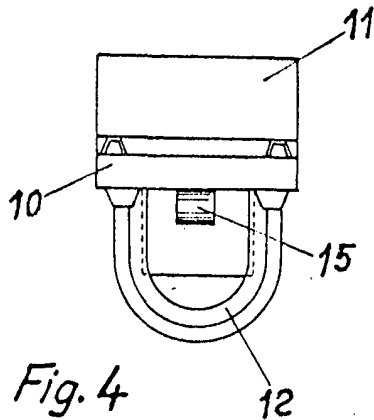


Fig.4



Escala variable,
MADRID 9 FEB 1974